



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 JUL. 2007

RES. H. N° 807-07

EXpte.N° 4.203/07. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera Licenciatura en Francés, Plan de Estudios 2000, Gladis Nilda Barros, LU.N° 790.326, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Juan Angel Mogariños Velilla de Morentin, acepta la Dirección, de la Tesis de Licenciatura y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna Gladis Barros, cumple con los requisitos establecidos en la Res. CS. N° 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

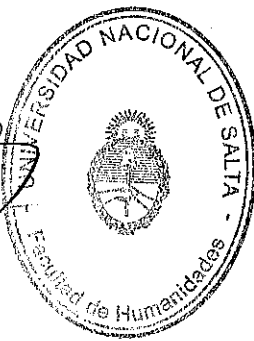
ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Francés, Plan/2000, propuesto por la alumna GLADIS NILDA BARROS, LUN. 790.326, "CONSTRUYENDO SIGNIFICADOS DESDE LA LENGUA MATERNA A LA EXTRANJERA. Conectores no verbales en el texto televisivo".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Lic. Juan Angel Mogariños Velilla de Morentin, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas y Departamento Alumnos.

245-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.